

# EL VIGÍA CATÓLICO

## DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

### Puntos de suscripción.

En la Redaccion, calle de Negrete, n.º 18.  
Y en esta tipografía.  
En Palma: Tipografía Católica.

### Condiciones de la publicacion.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.  
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 cént. por línea. Y las repeticiones á la mitad de precio.  
Los no suscritores á 10 id.



### SECRETARIA DE CÁMARA Y GOBIERNO DEL OBISPADO DE MENORCA.

En atencion á que el estado sanitario de la época presente no es muy satisfactorio en esta Diócesis, S. E. I. el Obispo mi Señor ha dispuesto, que los Reverendos Sres. Sacerdotes digan en todas las misas, por espacio de nueve dias consecutivos, á contar desde mañana, la oracion *pro quacumque tribulatione*; pidiendo al Señor mire á su pueblo con ojos de piedad y clemencia, y se digne conceder á todos la salud corporal en el grado mas conveniente para amarle y servirle, guardando sus santos mandamientos.

Ciudadela 12 de Febrero de 1890.—  
Lic. Roque Coll, Can.º Magistral Scio.

### SECCION RELIGIOSA.

Juésves 13.—Santa Catalina de Riccis, vírgen.  
Viérnes 14.—El Beato Juan Bautista de la Concepcion, confesor.  
Sábado 15.—Los Santos Faustino y Jovita hermanos mártires.

### Cultos.

Juésves 13.—La Misa y el oficio divino son de los Santos Mártires del Japon, con rito doble y color encarnado.

### DOS EPISODIOS HISTÓRICOS.

El Conde José de Rhetel, testigo ocular refiere lo siguiente, muy oportuno y aplicable á la situacion actual de Italia y del Papa:

»Napoleón I estaba en el apogeo de su poder y nada se resistia á sus victoriosos ejércitos. Pio VII destronado y despojado de todo, languidecia prisionero en el castillo de Fontainebleau. Agobiado por la edad y los disgustos sufría dura cautividad con la abnegacion de un santo y la resignacion de un mártir. Oraba una noche cuando Bonaparte entró precipitadamente en su salón.

—»Dispenseme usted, Santísimo Padre—dijo—si le distraigo de sus piadosas meditaciones pero el tiempo urge. Es indispensable la paz entre el Emperador y el Papa. Suponiendo que habeis meditado bastante mi proposicion de ayer, ¿corresponde á vuestro interés?

—»A mi interés personal, si; no á los deberes del Papa—respondió Pio VII.

»Napoleón queria que el Sumo Pontífice aceptase una renta anual de dos



millones, renunciando para siempre al patrimonio de San Pedro.

»El invicto Papa dijo:

—»Antes moriré cautivo que cargar mi conciencia con este crimen, con esta infamia.

»Recordóle entonces el Emperador todo cuanto habia hecho en Francia á favor de la religion, le rogó no fuese ingrato y aceptase sus condiciones. El Padre Santo fué inquebrantable. Cansado de ver tanto valor y tal fortaleza de espíritu en un débil anciano furioso por hallar quien se le resistiese sobre la tierra, exclamó:

—Basta de este asunto, Señor Papa: desecha usted mi amistad pronto sentirá usted mi enemistad.

—»Señor—respondió el anciano—deposito vuestras amenazas á los pies del Crucifijo y dejo á Dios el cuidado de vengar mi causa que es la suya.

—»¡Vanas quimeras!—replicó el Emperador con tono despreciativo.—Ese Dios cuya causa defendeis es una monstruosa superchería, una ilusión.

—»Callad, Señor—interrumpió el Papa mirando al cielo,—Dios aun vive.

—»¿Decis que aun vive? ¿Y que esperais de esa vieja divinidad?

—»Que sostendrá á la Iglesia y la defenderá hasta la consumacion de los siglos, como lo ha prometido.

»Transportado de cólera Napoleón dijo:

—»¡Magníficas promesas! Lo veremos. Pues bien: yo no estoy satisfecho del Papa, ni de la Iglesia, ni de ese Dios. Quizás fundaré por mi autoridad privada una religion del Estado que tenga por jefe, no al Papa, sino al Emperador.

—»Exagerais vuestro poder, Señor.

—»Todo lo puedo en Europa—exclamó orgulloso el vencedor de tantos pueblos.—Solamente no puedo doblegar la terquedad de un anciano que se llama Vicario de Dios... Pues bien: que muera en dura cautividad.

—»¡Tened cuidado, Príncipe, tened cuidado!—exclamó indignado el augusto prisionero.—Todos los perseguidores de la Iglesia han sido destruidos, y la Iglesia permanece incólume. Perseguis á la Iglesia, estoy preso y vivo aún, á pesar de todos mis males, para ver cómo os aniquilará la mano de Dios. Vuestra medida está colmada y sufrireis la misma suerte de todos los perseguidores de la Iglesia.

»Nunca habia oido Napoleon palabras semejantes. Rojo su semblante de coraje, salió del salon diciendo:

—»Nada puede vuestro Dios sobre un César. Señor Papa, sufrireis todo el peso de mi indignacion.

»Dos años despues paseábase el Emperador en Santa Elena, acompañado del general Bertrand y del conde José de Rhetel, que refiere este episodio, triste y pensativo por la playa contemplando la inmensidad del Océano, cuyas olas venian á morir á sus pies.

—»José, ¿no estabas tú en Fontainebleau—exclamó de pronto—cuando Pio VII predijo mi destino?

—»Sí, señor; estaba.

—»¿Recuerdas aún aquello?

—»Sí, señor. Jamás se borrará de mi memoria.

—»¿Y las palabras del Papa?

—»Oidlas, señor: Dios aun vive y destruirá á los perseguidores de la Iglesia, y el Papa añadió que Dios inutilizará á V. M. si no cesaba de oprimir á la Iglesia.

—»Así es, mi querido amigo; Dios aun vive—dijo Napoleon—para castigar á los que oprimen á su Vicario en la tierra.—¡Ojalá—añadió con tristeza—pudiese decir á todos los que gobiernan las naciones: «Respetad al Papa, para que no os aplaste la mano omnipotente de Dios, que protege á la Cátedra de San Pedro!»



»Pasados algunos años, el citado conde, ya muy anciano, refirió esta historia á Napoleon III, y le suplicó no retirase sus tropas de Roma dejando á Pío IX á merced de sus enemigos, para que no experimentase idéntico fin que su tío. Napoleon XIII despreció este aviso amistoso y retiró sus tropas. Sabido es el desastre de Sedan, en que Napoleon, prisionero de Guillermo, rindió su espada, perdió su trono y fué á morir solitario, lejos de Francia, no sin repetir antes al conde las mismas palabras de su tío:—«Mi destino—dijo—es una prueba evidente de la proteccion de Dios sobre su Vicario.»

Humberto cree hoy que el Papa estará siempre cautivo. Se engaña. Dios vive y romperá cual frágil caña el fuerte centro que le oprime, y el Papa recobrará su libertad é independencia para regir los pueblos cuando suene la hora que ha marcado su Providencia y se halle cumplida toda justicia.

---

#### EL R. P. Fr. JOAQUIN FONSECA.

Con profundísima pena hemos sabido la noticia de la muerte del R. P. Fonseca ocurrida el día 18 del pasado mes de Enero en el Convento de PP. de Avila.

Una gran pérdida acaba de experimentar la Iglesia en general, la de España en particular, y especialísimamente la insigne Orden de Predicadores, con el fallecimiento del sabio y preclaro Padre Maestro Fray Joaquin Fonseca, gloria inapreciable, ornamento sin paz de la una y de la otra.

Conocido de todos los católicos españoles es el nombre del P. Fonseca que ha dado extraordinaria gloria á la Orden Dominicana, plantel de Santos y de sabios; que ilustró á Asturias con su fama de filósofo tomista profundo, poeta

de alto vuelo y predicador incansable y elocuentísimo, y que ha proporcionado muchos dias de consuelo á la Iglesia con sus imponderables escritos en defensa de la Religion católica.

¿Quién no conoce la polémica que el Rdo. P. Fonseca sostuvo con el señor Menendez Pelayo cuyos extravíos filosóficos fueron reducidos á menudo polvo por el insigne Dominico y cuya fama de pensador perdió no poco, debido á los certeros golpes del sabio discípulo de Santo Tomas de Aquino?

Fray Joaquin Fonseca era infatigable propagandista católico, y sus incomparables escritos contra el catolicismo liberal, publicados en «El Tostado», de Avila, en la excelente revista «Dogma y Razon» y en otros periódicos, serán muestra perenne del celo por la gloria de Dios, que movía la pluma del filósofo y del Religioso.

Enumerar los méritos del P. Fonseca sería tarea, amen de interminable, excusada de todo punto; porque nadie los desconoce.

Buena prueba de valer del P. Fonseca es el aprecio con que le distinguian sus compañeros en Religion, incluso el General de la Orden M. R. P. Larroca, segun hemos tenido ocasion de ver no ha mucho tiempo.

Con su muerte pierde la Orden de Santo Domingo á uno de sus más grandes sabios, la Iglesia á uno de sus mejores defensores, Asturias á uno de sus más ilustres hijos y nosotros á uno de nuestros más leales amigos.

El P. Fonseca ha muerto; pero su memoria no se borrará de la mente de los católicos españoles. Las virtudes del finado, el mucho bien que hizo en el mundo habrán recibido, piadosamente pensando, el premio que Dios destina á los que á su servicio dedican la vida.

Pero si algo retuviese al R. P. Fray



Joaquin Fonseca para entrar en la bienaventuranza, seguros estamos de que las oraciones de los católicos han de suplir lo que le falte.

Elevémoslas, pues, fervorosas al cielo; que de justicia debemos al Padre Fonseca este testimonio de afecto cristiano.  
R. I. P.

---

#### ENTIERRO DE FRANCMASONES.

---

El comisario del Santo Oficio, monseñor Sallua, consultado por un sacerdote de la diócesis de Grenoble sobre las cuestiones siguientes, ha contestado lo que se verá á continuación:

Primera pregunta:--¿El clero de una parroquia puede presidir los funerales de un hombre no franc-mason; mas cuyo cortejo fúnebre es seguido de miembros de las lógias masónicas, revestidos de sus insignias, oficialmente convocados por sus venerables y oficialmente aceptados por los organizadores de los funerales para ocupar un puesto designado en el cortejo, mediando la convocacion y aceptacion hechas públicas por los periódicos.

—Contestacion: *Negative*. El clero no puede presidir esos funerales.

Segunda pregunta.--Expuesto el caso precedente ¿podrá el clero asistir cuando se hallen las circunstancias expuestas, pero sin que los masones aparezcan revestidos de sus insignias?

--Contestacion: Si los francmasones asisten *en cuerpo, como sociedad masónica* **NEGATIVE**. Si acuden como *cualquiera otro individuo* podrá el clero presidir los funerales.

Tercera pregunta.-- Si el clero no puede presidir dichos funerales, los funerales serán entonces puramente civiles. En este caso pueden los católicos asistir ó deben abstenerse. ¿Podrán ser

excusados si asisten por simple curiosidad á presenciar el convoy fúnebre?

Contestacion: Los católicos deben abstenerse de asistir á los funerales en los mismos casos en que el clero se abstiene. Ver pasar el cortejo sin tomar parte en él directamente, no es nada.

---

#### HERMOSO EJEMPLO.

---

En medio de tan general apostasia y de tanta tibieza en la fe, á la vista de las autoridades al uso, indiferentes si no hostiles para con la religion, consuela y anima el ejemplo de vigor cristiano y entereza española, tan noble y honradamente dado á la faz del mundo por el católico Ayuntamiento de Murchante.

No queremos privar á nuestros lectores de la satisfaccion que sin duda les proporcionara la lectura del siguiente mensaje elevado á Su Santidad por el dignísimo Ayuntamiento navarro.

Dice asi:

»Beatísimo Padre.

»El Ayuntamiento de Murchante (España, Navarra,) al tomar posesion de su cargo cree cumplir un deber sagrado protestando con toda su alma contra el horrendo y sacrilegio crimen de levantar frente á frente de vuestra sagrada morada un monumento á la apostasia á la impiedad y á las pasiones mas brutales simbolizadas en la estatua erigida al infame y voluptuoso fraile apóstata, cuyo nombre no queremos recordar y mucho menos transcribir por temor de manchar con él la pluma, el papel y Vuestros labios.

»Si esta protesta lleva algun lenitivo al dolor que aflige Vuestro paternal corazon herido por el bárbaro cinismo con que á la faz de Europa ha podido perpetrarse tan horrible atentado *con el ma-*



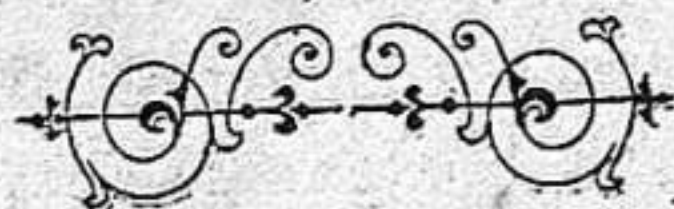
*yor orden* en la ciudad de los Papas. Santed Beatísimo Padre que la escribiríamos gustosos todos y cada uno de nosotros con la sangre de nuestras venas y mas gozosos aun la derramaríamos hasta la última gota por hacer efectiva esta protesta derribando y pulverizando una estatua que es á la par que un insulto á Vuestra Beatitud y al catolicismo que simbolizais una deshonra para los que la erigieron y para los que consintieron se profanara por tan villana manera la ciudad santa de Roma hace poco justamente por todos venerada como capital del mundo católico.

»Dispensadnos, Beatísimo Padre, que alentados por la confianza que nos inspira Vuestra bondad nos atrevamos á ofreceros nuestro pueblo y todas y cada una de nuestras humildes viviendas para que dispongais de ellas, como de nuestras personas, en el caso tristísimo de que os veais precisado á salir de Roma.

»Ridículo parece este nuestro ofrecimiento á quien no tenga fe tan viva como la que gracias al Señor, alumbrá nuestros entendimientos y amor tan ardiente como el que sienten nuestros corazones hacia Vuestra sagrada persona.

»Pero basta que Vos veais en ello, como lo vereis sin duda. la sincerísima expresion del amor filial que ofrece á su amorosísimo Padre cuanto tiene. aunque esto sea cosa tan pequeña como el pueblo y vecinos de Murchante.

»Dia de la Epifanía del Señor 1890. Besan los pies de Vuestra Beatitud.-- El Ayuntamiento: Anastasio Gonzalez, Urbano Fernandez, Benito Bozal, Hilario Casajús, Angel Martinez, Juan Alaba, Francisco Rosel, Juan Martinez, Marcos Martinez.--Por acuerdo de S. S. Juan Fernandez, Secretario.



## OJEADA Á LA PRENSA NOTICIERA.

Corre el rumor, que de ser cierto seria grave, que la «Internacional de Trabajadores» está gestionando la promocion de una huelga universal, añadiéndose que ésta tendrá lugar durante el próximo Abril. Parece que algunos socialistas extranjeros se encuentran en Barcelona, trabajando en pró de la mencionada huelga.

Un vecino de Marsella ha enviado al Cardenal Lavigerie un donativo de 80,000 francos con destino á la campaña anti-esclavista en el continente africano, y la comision de Bélgica ha recibido la suma de 35,000 que con el mismo propósito le ha regalado una señora caritativa.

En un pueblo de la provincia de Granada trató un vecino de sacrificar un cerdo sin pagar los derechos de consumos, más para evitar que el animal le delatase con sus agudos chillidos, procuró anestesiarle aplicándole el cloroformo, y resultó que al animal no le hizo efecto el procedimiento, y el incauto defraudador cayó al suelo sin sentido completamente cloroformizado. Tan inesperado accidente produjo la consiguiente alarma y la divulgacion del secreto.

Alemania ha tomado la iniciativa para rennir una conferencia internacional que trate de la cuestion anglo-portuguesa, habiendo accedido á ello Inglaterra. Pronto se pasará una nota á las potencias signatarias del Tratado de Berlin, anunciando la celebracion de esta conferencia.

Sábese que aceptarán la invitacion España, Italia, Francia, Rusia y Austria.

El periódico ruso «Sviet» declara llegada la oportunidad de que Rusia invite á las grandes potencias neutrales y entre ellas á España, considerándola como tal, para protestar colectivamente contra el acto de



bandolerismo llevado á cabo por Inglaterra.

El mismo periódico añade que en caso de que Inglaterra persista en no respetar el artículo 12 del Congreso de Berlin las potencias signatarias del mismo, deben romper sus relaciones con aquella.

Otros periódicos añaden, que llegará el día en que Rusia se encargará de vengar á Portugal y demás víctimas tradicionales de la política de Albion.

La última biografía de Leon XIII, recientemente publicada, dice que el Papa gasta dos plumas, las mismas desde hace gran número de años.

Una de ellas es de oro, y la usa para su trabajo de todos los días.

La otra es de ave, de barbas blanquísimas, y, según se dice, fué arrancada del ala de una paloma. Casi puede llamársela milagrosa, porque Leon XIII la viene gastando desde hace cuarenta años, si bien sólo se saca de su estuche de marfil cuando el Papa tiene que firmar algun documento pontificio de gran importancia.

La reciente Encíclica de Su Santidad ha causado gran sensación en Irlanda; así que el periódico católico irlandés que la publicó hizo una gran tirada que se despachó toda, y se anuncia que van á tirar nuevamente algunos miles de ejemplares.

Con verdadera pena hemos sabido que el dignísimo Obispo de Segovia, Rdo. Sr. D. Antonio García Fernandez, ha fallecido víctima de larga y penosa dolencia.

Su muerte ha sido muy sentida en aquella capital y en todo el Obispado.

En la Universidad de Leyden (Holanda) ha tenido lugar un acto que hacía siglos no se verificaba. Ha tomado el grado de Doctor en Letras un joven jesuita, y se ha presentado al examen con sus hábitos de sotana y ceñidor.

Los profesores han quedado admirados

del saber y elocuencia del candidato, que por todos ha sido felicitado, y principalmente por el Rector y Censor de la Universidad, ambos protestantes.

Dice «La Correspondencia de España».

«Ayer se ha dicho que el señor conde de Toreno en sus últimos momentos habia hecho una edificante confesion general, retractandose de cuantos errores hubiera defendido en su vida y autorizando al sacerdote para dar publicidad á este último acto del citado personaje político.»

Siguen faltando noticias importantes de Portugal; pero la razon de esto es clara y la hallamos confirmada en los mismos periódicos portugueses. «O Dia,» llegado, confiesa que «todos los portugueses se duelen de las afrentas que han recibido en Inglaterra; todos desean prepararse, si no para vengar las recibidas, para evitar otras nuevas; todos están resueltos á sacrificarse y arrostrar peligros por la honra de la patria; pero ninguno se entiende.» No cabe duda de que con tales divisiones y con no saber todavia, como cuenta el mismo periódico, si «la alianza con España podrá ser más ventajosa que lo que ha sido para Portugal la de Inglaterra,» nuestros vecinos se hallan en una situación poco envidiable.

Nuevas señales de que la alianza con España no acaba de entusiasmar á los portugueses. Dice un telegrama de «El Imparcial».

«O Correio da Manhã» y «O Jornal do Commercio,» ambos órganos officiosos, se ocupan hoy en sus artículos de la cuestion referente á la alianza de España y Portugal. Los citados periódicos dicen que ántes de hacerse la alianza debe Portugal artillar sus puertos y mejorar su ejército.»

En Lisboa se sigue ignorando lo que ocurre, ó si algo ocurre, en Mozambique. Cuando menos, el gobierno dice que no ha recibido noticia alguna de esa colonia.



## Gacetilla.

La Compañía de navegacion de esta ciudad anuncia á sus accionistas la celebracion de la Junta General reglamentaria para el 23 del corriente.

Cuatro son las solicitudes que se han presentado al Banco de esta ciudad para la plaza de Oficial cajero y una para la de Oficial de contabilidad vacantes en dicha sociedad. El próximo viérnes, y no hoy miércoles como supone el otro periódico de esta ciudad, se celebrarán los ejercicios para proveer las citadas plazas.

El domingo último salió para Barcelona, con objeto de cumplir la condena de tres años, seis meses y veinte dias de destierro que le ha sido impuesta, por querrela entablada contra él por D. Ramon N. Pons, el conocido periodista D. Juan C. Parpal, ex-director de «El Bien Público».

Sentimos el percance periodístico del Sr. Parpal y le deseamos próspera suerte en la capital de Cataluña.

El vapor «Ciudad de Ciudadela» salió ayer para Pollensa y Barcelona con 16 pasajeros y carga general.

Segun se anunció, la cobranza de la contribucion territorial é industrial debió empezar ayer y terminará el dia 16 del actual.

El mes actual ofrece una particularidad que no volverá á presentarse hasta dentro de veinte años.

La luna entrará en miercoles en cada una de sus fases de modo que la luna nueva fue el dia 5, el cuarto creciente será el 12, la luna llena el 19, y cuarto menguante el 26, fechas que corresponde

á los cuatro miercoles que se cuentan en el mes en que nos hallamos.

Como resultado de la predicacion de la Cruzada en el año último, la comisaria general de la misma ha dispuesto que ingresen por sextas partes en las arcas del Tesoro las siguientes partidas correspondientes á estas islas:

	Total,	6. <sup>a</sup> parte.
Mallorca	30991'86	5165'31
Menorca	7695'60	1282'60
Ibiza	4098'32	683'07
	42785'88	7130'98

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado una real orden dictando las disposiciones que han de observarse para la admision con franquicia de derechos de aduana de los vinos nacionales devueltos del Extranjero.

Tomamos de «El Bien Publico» del lunes el siguiente telegrama.

Palma 10.—12'20 t.

En la tarde de ayer cayó en esta isla una horrorosa granizada, acompañada de truenos y relámpagos. Algunas de las piedras caidas eran del tamaño de un huevo de paloma. Despues llovió á intervalos.

Los daños causados á la agricultura por el granizo son incalculables.

Hoy el dia amanecio despejado.

El último cuaderno de «La Restauracion» revista política católica que independiente de todo partido y dedicada á Leon XIII se publica en Madrid, contiene las siguientes materias:

Una boda oportuna por Francisco de P. Querada.—El Liberalismo por el Obispo de Plasencia.—¡Muy bien! por Antonio Aparisi Guijarro.—La guerra por el Vizconde de \*\*\*—Reglamento de los Congresos Católicos de España por



Enrique Almaraz.—Sección recreativa, hermano y hermana por el Vizconde de \*\*\*—Revista de la quincena por Ezequiel.

El gobierno de los Estados Unidos consigna todos los años en sus presupuestos cien mil duros para compra de simientes de toda clase de granos, después de sufrir un riguroso ensayo las muestras que se presentan. Como uno de los principales elementos de una buena cosecha es la buena calidad de la simiente, reparte á los agricultores de sus respectivos distritos toda la simiente adquirida por el gobierno.

## ANUNCIOS.

### COMPañIA DE NAVEGACION

Con arreglo al artículo 18 de los Estatutos, se convoca á Junta General ordinaria de señores accionistas, para el día 23 de los corrientes, á las tres de la tarde, en la casa del notario de esta ciudad D. Pedro Alcover y Maspons.

Segun previene el artículo 20 de dichos Estatutos, para asistir los señores accionistas á las juntas generales, deberán recoger papeleta de entrada que les será expedida por las oficinas de la Sociedad, hasta veinte y cuatro horas antes de abrirse la sesion, previo depósito de las acciones, en las mismas oficinas de esta Sociedad.

Ciudadela 8 de Febrero de 1890.

P. A. de la Comision Inspectorá.—El presidente, El Baron de Lluriach.

**La Revolucion francesa**, con motivo dle centenario d- 1789, por Monseñor Freppel, obispo de Angers, traduccion de D. Francisco Pons Boignes.—Una peseta.

**Los tres 89**, 1689.—1789.—1889, por Mr. Marin de Boylesve.—25 céns.

**Tarjetas en cromo**  
Hay un numeroso surtido en esta imprenta

### COMPañIA DE NAVEGACION

Como el vapor de la Compañía Transatlántica el presente mes saldrá de Barcelona el día 23 en lugar del 25 se avisa á los señores cargadores del vapor «Ciudad de Ciudadela» que con el objeto de poder enlazar la carga con el primero y á fin de complacerlos saldrá este último el próximo viaje de este puerto para el de Pollensa y Barcelona el día 20 en lugar del 21, á su regreso saldrá del puerto de Barcelona el día 26 en vez del 27.

Los demás viajes seguirán conforme tiene anunciado.

Ciudadela 11 Febrero 1890.—El director gerente, Francisco Amengual.

## El faro popular.

SEMANARIO ILUSTRADO

Consagrado á la Inmaculada Concepcion de Maria.

Se publica en Barcelona en la imprenta de D. Juan Grabulosa, en cuadernos de 16 páginas al precio de cinco pesetas un año. Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

## LA VERDAD

SOBRE LA CUESTION ROMANA

POR B. O. S.

Única version española autorizada.

CON LICENCIA ECLESIASTICA.

Expéndese en la Administracion de la «Revista Popular» á 50 céntimos de peseta el ejemplar. Por cada diez ejemplares se dan dos gratis, y veinte por cada cien, franco de portes en toda España. Tambien se halla de venta en esta imprenta.

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús, á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.